

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

ANNO II

Precios de suscripción	
En Tortosa, al mes...	0'50
Fuera, trimestre...	1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pa- go anticipado.	

Tortosa 10 de Diciembre de 1899

Puntos de suscripción

En la REDACCION, calle del Replá, número 3, donde se
dirige la correspondencia.
En la ADMINISTRACION, librería de José María Bernis,
Puente de Piedra, 1.

NÚM. 58

Belén Sárraga

Sin duda alguna, la mayor parte de los lectores de *El Estandarte Católico*, desconocían el nombre de esta ilustre propagandista de la emancipación de la mujer. Pues bien, *El Estandarte Católico*, olvidando que ciertas cosas producen siempre efecto contrario al apetecido, les ha dado á leer este nombre, y con ello, avivado el deseo, la curiosidad en algunos, de conocer á tan excepcional mujer.

De aquí, que algunos lectores del colega, de aquellos que viven en más intimidad con él, se hayan acercado á nosotros pidiéndonos datos de Belén Sárraga. Como se vé, ha nacido cual siempre el deseo que se siente á lo vedado, á lo oculto, á lo misterioso, y todo por culpa de una publicación que no debió dar á conocer, lo que muchos de sus lectores ignoraban.

Ahora bien, para satisfacer en parte esa curiosidad, solo diremos que Belén Sárraga, á quien conocemos personalmente tiempo ha, pues á nosotros no nos asustan ni los hombres ni las mujeres, porque defiendan ideas más ó menos avanzadas, es una mujer bastante agraciada, (no fea como ha dicho el colega) de unos treinta años, casada con arreglo á las leyes civiles, que son leyes de España, y con un talento excepcional, en el bello sexo, talento que indudablemente produce la envidia de esa colección de señoras y señoritas, que escriben alma con h, que no saben freir un huevo y solo se dedican á hacer el amor, aunque pertenecan á esa aristocracia decadente que tenemos en España.

Belén Sárraga tiene talento, que deben envidiar los redactores de *El Estandarte*. Belén Sárraga, defiende por donde vá, en los actuales momentos, á las víctimas de Montjuich, martirizadas á ciencia y paciencia de frailes y jesuitas más ó menos embozados. Belén Sárraga defiende la libertad de la mujer, el derecho que le asiste, porque tiene alma, para no estar sujeta á un yugo que aborrece. Belén Sárraga predica la libertad, la igualdad entre el hombre y la mujer, igualdad que solo podremos rechazar los hombres, llevados de un espíritu egoísta, que consideramos á la mujer nuestra esclava, en vez de nuestra compañera. Belén Sárraga podrá exponer, además, teorías reñidas con el siglo, que se complace continuar con los convencionalismos al uso, que se lleva de farsas é hipocresías; pero, Belén Sárraga es digna como señora, como escritora y como propagandista de las ideas libertarias, de la consideración que debe merecer siempre la señora y de la consideración y respeto que merecen todas las ideas.

Belén Sárraga, no despótica, pala bra sacristanesca al fin, pues los que despotrican son esos redactores machos, que no saben defender sus ideas, que defienden las que otros les inculcan y que no saben para que tienen la cabeza, el alma, el corazón, ni el cerebro.

Las teorías de Belén Sárraga, podrán ser contrarias á los actuales momentos

históricos, pero esto no quiere decir, que merezca por ello los insultos de los clericales, que solo saben insultar en el púlpito, pero no en medio de un Ateneo, de un Club, donde las ideas pueden rebatirse y los insultos recogerse y devolverlos al adversario, como deben los hombres que tienen noción de su dignidad.

Belén Sárraga, es esta que, ligeramente hemos bosquejado para saciar la curiosidad de los lectores del *Estandarte*. Es además una mujer que no vende sus favores, como diferentes señoras de la aristocracia, á quienes en público y privado se señala en España con el dedo. Es una mujer que defiende al pobre y en su defensa, arrostra los efectos de una prisión y los efectos de las infames injurias de sus detractores.

Belén Sárraga, en fin, si las cosas continúan por el camino emprendido, es capaz de venir á darse á conocer, y nosotros los republicanos tendríamos en ello gran honor, y su recibimiento si el caso llega, sería digno de su persona, sin que hubiera autoridades que pudieran impedirlo, ni católicos manchados con el robo, la usura y la explotación, que se opusieran.

No tenemos por hoy el propósito de que nos visite, pero quizás nos obligue á ello, las destemplanzas del colega, causa muchas veces de que tomemos la pluma en defensa de la libertad.

Y al que no quiera caldo: tres tazas.

M. J.

Tortosa 6 Diciembre 99.

LA "GACETA" HOMICIDA

El señor arzobispo de Santiago ha muerto oficialmente.

La *Gaceta* lo mató, mejor dicho, quien le dió muerte fué el ministro de Estado, señor Silvela. El diario oficial no hace más que consignar el fallecimiento en la forma siguiente:

«Vengo en concederle (á D. José Moreno de Mora) la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, con arreglo á la ley de presupuestos de 1859, en la vacante producida por fallecimiento de D. José Martín de Herrera, arzobispo de Santiago.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de 1899.»

¡Vaya un salto que, á pesar de sus años,—un arzobispo no puede menos de contar bastantes—dará su eminencia cuando se entere de que está muerto desde hace días y que la noticia de su fallecimiento es tan pública, que ya se utiliza para conceder una gran cruz al señor Moreno de Mora!

Suponemos que cuando el diario oficial llegue á manos del Sr. Martín Herrera, el prelado se pellizcará para saber si está vivo, muerto ó soñando.

Creemos que en este trance haremos obra de caridad asegurándole que está vivo.

Que todo ello ha sido un descuido del señor Silvela, quien, por las trazas, no leyó el decreto cuando en él puso su firma.

Pero como al fin y al cabo, la *Gaceta*

es también algo así como un registro oficial de títulos, mercedes y empleos concedidos por el Estado, y allí consta que el señor arzobispo de Santiago ha fallecido, lo menos que puede hacer el señor Silvela que lo mató oficialmente, es resucitarlo de la misma manera en las columnas de la *Gaceta*

Cobardía Nacional

Lo que distingue y caracteriza á la generación presente en España es la cobardía.

Hay muchos valientes sueltos. La colectividad es cobarde.

Todo el mundo habla de la necesidad de grandes reformas llevadas á cabo por procedimientos de aquellos que realizaron generaciones anteriores de liberales ó demócratas. No hay hombres que arrosten el peligro de la iniciativa. Desde el general más fanático, *nadie se atreve nada*. Raros son los que se llaman católicos, que ejerzan de tales. Los hombres no van á misa, no confiesan, no creen en muchas cosas, hablan en broma en casinos y cafés de Dios y de los Santos; pero como en la familia española mandan las mujeres, y éstas no tienen más educación que la religiosa, ni más cultura que la de las novelas por entrega ó libros de rezo, se imponen á los hombres, y éstos *no se atreven* á hablar como piensan, y hacen como que se escandalizan cuando se publica un libro independiente ó se discute una cuestión religiosa. Los hombres *tienen miedo de pensar*. Van á misa, no por la misa, sino porque las mujeres de la casa van. Y los jesuitas y los frailes lo saben, y gobiernan en ellas y se rien de ellos.

Son socialistas á conciencia ó sin saberlo, todos los que trabajan para los demás y son explotados y ven con horror la desigualdad en la posesión, la tiranía de la herencia, el monopolio de mil ricos sobre millones de pobres; pero *no se atreven* á declarar que son tales socialistas, temen ser mal visto, *tienen miedo del hombre*.

Miedo é hipocresía; tal es el modo de ser de esta sociedad.

EUSEBIO BLASCO

CURIOSIDADES

Ventas notables.—Los muebles y libros de Castelar.—Sus papeles.—Una heresia.—Medalla en honor del gran tribuno.

La venta de los libros y de los muebles que pertenecieron al eminente crítico francés monsieur Sarcey, está siendo en París un acontecimiento para los aficionados á literatura, que se disputan los ejemplares raros y curiosos que había reunido en su biblioteca el ilustre escritor, y los libros con dedicatoria de *puño y letra* de los autores que le habían regalado.

En España no ocurren casos parecidos. Aquí, cuando muere un hombre eminente, si la familia está en situación desahogada, conserva su biblioteca ó la regala al Estado, y si no puede hacer es-

te generoso desprendimiento, pone en juego toda clase de relaciones é influencias para que el Estado se la compre.

Pero como éste no dispone siempre de dinero, resulta que son muchas las colecciones de libros valiosísimos que se quedan sin vender, como sucede con la del insigne é inolvidable don Pedro Madrazo, por ejemplo.

Hace poco tiempo se habló de la venta en almoneda pública del mobiliario, libros y objetos de arte que pertenecieron al eminente tribuno don Emilio Castelar. Esta almoneda parece que no se llevará ya á cabo; pues, según dicen, un ex-diputado por la isla de Cuba, muy rico y muy opulento, compra por una cantidad alzada todo lo que dejó en su casa el príncipe de los oradores, exceptuando los muebles que tenía en depósito de su amigo el ilustre patriota don Telesforo García, que reside en Méjico; los retratos de familia, que se han adjudicado á don Rafael del Val, sobrino y secretario del señor Castelar, y la magnífica bandeja con bajo-relieves é incrustaciones que le regalaron en 1874 los artilleros, y que vuelve al distinguido Cuerpo para que la conserve en su Museo.

En la biblioteca hay ejemplares de notables libros de literatura y arte, con preciosos grabados, y en obras de historia y de literatura lo más notable que se ha publicado en los últimos tiempos, pues Castelar, desde que comenzó á ganar dinero, gastaba una cantidad mensual en la adquisición de libros.

Sus papeles particulares han caído, por desgracia, en manos reaccionarias, que, sin miramientos de ninguna clase, han roto despiadadamente cartas de Mancini, de Garibaldi, de Víctor Hugo, de Gladstone y de otras eminencias de los partidos liberales de Europa, que el gran tribuno guardaba para intercalarlas en las *Memorias* que pensaba escribir, y que quedaron desdichadamente en proyecto.

Personas que están enteradas de estos asuntos nos dicen que hay en el Banco de España ocho mil duros colocados á nombre de don Emilio Castelar; pero si esto es cierto, debe constituir un depósito sagrado, al que, con su exquisita probidad, no quiso tocar aquel gran hombre, que fué también un hombre honradísimo y desinteresado.

Sería conveniente procurar poner en claro de dónde proceden esos miles de duros, pues si fueran, como se dice, ofrenda de algunos españoles residentes en América para huérfanos de militares, podía dárseles su destino.

Castelar, que fué un obrero infatigable, que ocupó los más altos puestos del Estado en época en que se manejaron grandes sumas, y que no dejó la pluma con que ganaba su sustento ni aun cuando estaba postrado por la enfermedad, murió pobre, pues para los gastos de su último viaje tuvo que llevar al Monte de Piedad, donde todavía está, la plata labrada que tenía en su casa, y que procedía toda de regalos de sus amigos y admiradores.

Recordarán los lectores que el día en que fueron conducidos á su última mo-

rada los restos mortales del gran tribuno, y cuando llegaban de todos los artistas de España, y de ciudades y Corporaciones del Extranjero, coronas para ser colocadas sobre su féretro, uno de los admiradores de Castelar, el señor don Pablo Bosch, tuvo la feliz idea de ofrecer un premio de 500 pesetas para el autor del mejor proyecto de medalla conmemorativa en honor del ilustre finado.

Se celebró el concurso; se presentaron veinte proyectos, que fueron examinados por un tribunal compuesto de competentes personas de la Academia de Bellas Artes, de la de San Fernando y del Museo Arqueológico, y se concedió por unanimidad el premio al notable escultor barcelonés don Eusebio Arnau.

Don Pablo Bosch entregó al agraciado las 500 pesetas, y la medalla ya ha sido fundida con arreglo á los procedimientos de los Leoni, padre é hijo, Cellini y Jacome Trezzo.

Dicha medalla es del tamaño llamado conmemorativo. En el anverso aparece de perfil el retrato de Castelar, con la inscripción *Emilio Castelar, obit XXV Maj MDCCCXCIX*; en el reverso hay dos figuras, una representando el *Genio de la Elocuencia*, sosteniendo en la mano izquierda una antorcha y estrechando con la diestra la de un obrero forjador. Al fondo vese el sol que surge de las tinie-

blas y circundado de rayos, sobre los cuales se lee *Libertas*. Bajo los pies de las figuras, en caracteres romanos, como todos los de las inscripciones de esta medalla, hay esta otra leyenda: *Paulvs Bosch, fecit fecere 1899*, en números latinos.

Las figuras del reverso están muy bien modeladas, y su dibujo es correcto y robusto. El retrato de Castelar es de un gran parecido. Esta medalla, por la forma en que fué ejecutada, tiene el aspecto de un bajo-relieve. Ha sido hábilmente fundida en los talleres de Masriera, de Barcelona.

A pesar de las condiciones de tiraje y procedimiento, esta medalla se cede á un precio sumamente módico, pues resultan á 12 pesetas las de bronce y á 40 las de plata.

El señor Bosch, que vive en la calle de Serrano, 47, proporciona esta exquisita obra de arte y recuerdo del insigne tribuno á los precios dichos, y las envía á provincias, por correo, aseguradas, con sólo el aumento de dos pesetas por cada ejemplar. Además, se pondrán unas cuantas medallas á la venta en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo; en la casa de cambios de Gil, Preciados, 7, y en Barcelona, en los talleres de los señores Masriera.

Todas las medallas van encerradas en un elegante estuche.

ga, porque más deprimido, corrido y avergonzado que debe estar el director del *Diario de Tortosa* no creemos pueda alcanzar á ninguna personalidad que en algo se estime.

Nosotros creíamos que cumpliría con sus compromisos adquiridos, que rectificaría sus calumnias y que aprendería que cuando se escribe para el público se le dice la verdad y no paparruchas y calumnias que desvían la opinión y tratan de menoscabar la digna representación de los demás.

De que nuestra publicación aplaude lo que cree patriótico cuando lo es, prueba lo imparciales y sano criterio que impera en la redacción de EL ECO DE LA FUSION, en todos sus actos.

El hombre honrado deja de serlo desde el momento que comete una falta, sea desfalco, crimen, estafa, calumnia robo, etc.

«Es cuestión de criterio» dice el *Diario de Tortosa* en su suelto, y nosotros añadimos á este desvergonzado criterio: es cuestión de epidermis más ó menos gruesa señor director del *Diario de Tortosa*, es cuestión de ponerse sayas y alternar con las mujercuelas ó estetas, antes que estar al frente de la dirección de un periódico que no sirven sus columnas más que para difamar y calumniar al adversario, y cuando éste le pide cuentas de sus imprudentes actos, toca retirada en lugar de sostener ó rectificar como cumple al hombre que se debe al público, sino quiere que éste le desprecie como alma innoble y ruin que no sirve más que para inculcar el mal.

«EL ECO DE LA FUSION es incapaz de calumniar á nadie á sabiendas como sigue haciéndolo el *Diario de Tortosa*; pero sepa una vez más esta publicación, que estamos dispuestos á defendernos de las infamias que contra nosotros se dirijan vengan estas de un ser innoble que se esconde cuando llega la ocasión como hace el director del *Diario de Tortosa* ó de otra publicación de las que por desgracia abundan en esta localidad.

Recortamos de un diario barcelonés: «Ha sido encontrado y devuelto á su dueño un saquito conteniendo 550 pesetas.

El saquito fué recogido en la calle de la Princesa por el soldado del regimiento de Albuera, don Alejandro Torralba Moreno.

El rasgo de honradez del soldado merece toda suerte de elogios.»

Si el saquito llega á perderse en Tortosa y por desgracia cae en manos de algún *desfalgador* ó *atracaador*, estamos más que seguros que no hubiera sido devuelto á su dueño.

Los Debates, diario inspirado por unos cuantos agitadores de gente de mal vivir, pide al señor Gobernador ordene al actual Ayuntamiento pague los atrasos á los viles empleados que asesinaron al pueblo indefenso de Tortosa en la noche del 16 de Abril último.

Sabe perfectamente el señor Gobernador como autoridad experta, comprender los lloriqueos de cocodrilo de *Los Debates*, como nosotros sabemos lo que es, ha sido y será la gente de dicho periódico y donde estaba reunida organizando los referidos asesinatos para imponerse por el terror á las personas honradas que les combatían por su desastrosa administración llena de estafas y falsedades.

El Ayuntamiento de Tortosa administra tan bien como sabe los intereses del común asistiendo los concejales á las sesiones para encauzar la administración en la misma forma y lealtad que lo hacían cuando la Alcaldía del señor Pedrola, los mismos que despidieron al señor Monner de las oficinas municipales por su desvergonzado proceder, y este Ayuntamiento que *Los Debates*, á pesar de su desvergüenza, no se atreve más que á salpicarlo de soslayo como costumbre propia é inveterada, no debe pagar de su recaudación atrasos de ayuntamientos que

fueron presididos por el perseguido como criminal por los tribunales de justicia, señor Monner, y por el zafio Pedrola, y menos aún las trapisondas de aquellas malas administraciones, pues si lo que recaudaban no se hubiera filtrado, de sobras habría para pagarles.

Los malos servicios y fechorías que cometían muchos de los empleados eran muy bien remunerados por aquellos ayuntamientos y muy principalmente por sus alcaldes, como lo prueba la recompensa que recibieron por la primera salvajada del día 16 de Septiembre al ir los Diputados provinciales á recoger sus actas, acto inmoral que alentó á los criminales á realizar los asesinatos de la noche del repetido día 16 de Abril.

Es muy justo que el Ayuntamiento actual recaude todo lo necesario para pagar las atenciones al Estado, provincia y empleados de la Corporación y en lugar de permitir filtraciones, dedique todos sus ahorros á realizar obras de imprescindible necesidad para la higiene imitando á aquel Ayuntamiento que se impuso con su voto al alcalde Pedrola y otros que iremos citando, escuchaban el fuego de revólveres y carabinas desde el salón de la Alcaldía donde estaban reunidos.

«¿Cuánta farsa!! ¿Donde está la formalidad?»

Se nos denuncia para que la hagamos publica de los pueblos de La Galera, Godall y Mas de Barberans, y para que la queja llegue á conocimiento de la autoridad de correos que corresponda, las muchas faltas que se cometen en la administración ó cartería del pueblo de Santa Bárbara, desempeñada por don Antonio Muria Sabaté.

Esperamos se corrijan los abusos de tan sagrado servicio, porque esta redacción la tiene también muy fundada.

El *Diario de Tarragona* correspondiente al 6 del actual publicó una correspondencia firmada por *Un hijo de Tortosa*, que mejor hubiera sido firmada por un *sablista*.

Debemos decir pues, al *sablista* firmante de la correspondencia al *Diario de Tarragona*, algo de nuestra publicación EL ECO DE LA FUSION ocupándonos de los extraviados conceptos que nos dedica.

«EL ECO DE LA FUSION no se mete para nada en asuntos de religión aun cuando pertenecen sus redactores á la católica, advirtiéndole al *sablista* firmante que lo que hay en Tortosa es mucho indiferentismo, farsa é hipocresía en su inmensa mayoría, haciendo servir la religión de escabel para su negocio.

Si cuenta EL ECO DE LA FUSION con un centenar de abonados, lo dice sabiendo que miente, el firmante de la Correspondencia, pues nuestros suscriptores se cuentan á centenares y de no ser así se bastarían los desprendimientos de su propietario, como dice el gachó de la correspondencia, que no se le cierra ninguna puerta para atenderle en sus compromisos como sucede al titulado *hijo de Tortosa*.

Mientras EL ECO DE LA FUSION siga publicándose á gusto de sus numerosos correligionarios, tendrá vida propia, y en este sentido no hay necesidad que por la conveniencia inmoral seamos «compañero inseparable del de *La Verdad*.

Somos y seguiremos siendo amigos de *La Verdad* mientras los amigos de esta sigan la marcha administrativa y benéfica para el país que están siguiendo en la actualidad, como están convirtiendo todas las economías que en otros Ayuntamientos resultaban filtraciones, las convierta en obras y reformas para el embellecimiento de nuestra querida ciudad, que no se dejen imponer por esos charlatanes que bullen y articulan que si no les dan lo quieren dejar todo *secó*. Esta es la moral administrativa que EL ECO DE LA FUSION apoya y se hace suya mientras así continuen.

Más acerca la Casa de Beneficencia

Algunos y por cierto contados periódicos de la provincia, hemos visto se han ocupado de la Casa de Beneficencia de esta ciudad y á este propósito, aplauden el acuerdo de la Diputación referente á la refundición ó supresión de dicho establecimiento; pero no vayan á creer nuestros lectores que al defender el extemporáneo acuerdo refutan ninguna de las razones alegadas por la prensa de aquí ni lo expuesto en la exposición de la Cámara Agrícola. Todo su empeño en defender el acuerdo de siete diputados que solo conocen este país y sus necesidades por el mapa ó por lo que les habrá contado quien por aquí no habrá podido medrar tan á sus anchas como deseaba, se basa en las retenciones y palabras de doble sentido empleadas por lo que rebuscan cualquier pretexto para molestar á esta Comarca.

Este proceder poco correcto debemos con energía rechazarlo y no solo lo rechaza esta redacción, si que también Tortosa entera celosa de sus prestigios cual la que más y que de ningún modo puede hacérsela responsable de defectos ó vicios que sería la primera en condenar.

Nosotros entendemos que la misión de dichos contadísimos periódicos era otra. La de dirigir cargos contra la Diputación por la pasividad que ha demostrado cuántas veces se ha manoseado la cuestión de abusos ó incorrecciones de un establecimiento de su exclusiva dependencia.

El que alguien se acoja y escude en estas frases más ó menos intencionadas, no logra otro objeto que darnos la medida del odio que se profesa á una ciudad que no ha dado motivos á que se la mire con tanta ojeriza á no ser que ese sentimiento se inspire en otros menos nobles y dignos.

Por lo mismo que en la marcha de este establecimiento ha intervenido desde hace algo más de un año, alguien muy ligado con nosotros por los vínculos de la amistad y de la comunión política, rechazamos esas retenciones con más energía que nadie, y solo pedimos á los que tan en ganas les viene emplearlas, que luego de girada la visita de inspección con tanta insistencia pedida por nuestro amigo y ahora esperada, espongan su opinión leal y noblemente sobre el dictamen que la misma emita.

Entonces nosotros ayudaremos á esos periódicos en su tarea pues no hemos de desperdiciar la ocasión de destruir atmósfera tan viciada y medios no han de faltarnos para deshacer esos juicios equivocados de que la casa de Tortosa cuesta más á la Diputación su sostenimiento que la de Tarragona sin que dejemos de tener en cuenta que en aquella residen una tercera parte más de acogidos.

Hasta tanto, hasta que esa comisión se digne visitarnos, viaje que por relacionarse con intereses del servicio, nos estraña se demore, ningún caso haremos de las retenciones, reservándonos para después de demostrar que esta casa ha servido no para algo sino para todo lo que haya sido cumplir con los laudables fines de su misión.

K.

Crónica

Para que se convenzan nuestros lectores de los grados de formalidad periodística que alcanza el director del *Diario de Tortosa*, don Manuel Domingo, y cuanto estaba esperando inutilmente la redacción de EL ECO DE LA FUSION todo el día del domingo y lunes, una cumplida satisfacción como cumple á un caballero medianamente digno para sostener ó rectificar los conceptos maliciosamente falsos en las columnas del *Diario* de su dirección, nos sale con la inesperada contestación en su número del lunes, día 4, el suelto siguiente:

«Solo cuatro palabras

El Eco de la Fusión en su número de ayer, trata de deprimirnos.

Tarea inútil.

Y contrastando con esta acre actitud, escribía el mismo *Eco* propósito de otro asunto local, y en un número bien reciente, en el de 12 de Noviembre último, que: «el DIARIO DE TORTOSA publicaba un artículo en tonos muy patrióticos y evantados y que aplaudía nuestra actitud», etc., etc.

¿Para qué seguir argumentando?

No vale la pena.

Nos importan lo mismo los desmesurados ataques, que las alabanzas de *El Eco de la Fusión*.

Es cuestión de criterio.

Y basta.»

¿Qué nosotros tratamos de deprimirle!

No tenemos tal pretensión, caro cole-

En lo que estamos conformes es en su último párrafo: ¡¡Ya se correrá el velo a la subida de los fusionistas!! Si que se correrá el velo señor firmante, a tan alto grado que no para pedir se tape el velo para ninguna subvención, lo que si se correrá para que algunos fusionistas de Real orden pidan más de una limosna política a los republicanos de EL ECO DE LA FUSION, pero estos se sumarán al voto de los electores como vienen haciéndolo y saben practicar.

¡Hay tanta distancia que correr hasta la venida de los fusionistas ¡y se verán tantos desengaños cuando esto suceda, que sin perseguir como no se persigue a ningún «novel periódico» escogerán la mayoría de los fusionistas la carta que les conviene quedarse y los electores de la ciudad del Ebro la actitud política que más convenga a sus intereses.

Porque la experiencia enseña mucho, señores de la aludida Correspondencia y puede darse el caso de que cuando vengan los fusionistas haya algún caballero en esta Comarca que tenga la representación de algún personaje político, que le dé algún cayado y no pueda ser pastor por falta de ganado.

Al tiempo y que otra vez ese hijo de Tortosa no esconda su nombre para mentir detrás de las columnas de un periódico ó de lo contrario le llamaremos ¡estúpido!

Noticia de sensación para las personas dignas y honradas del vecindario de la comarca de Tortosa.

La esposa del infortunado Vicente Pedret, víctima del horrendo crimen perpetrado en las Casas Consistoriales por los empleados del Ayuntamiento de Tortosa el día 16 de Abril del presente año, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Después de la noticia, ¿que nos pueden decir *Los Debates*? ¿Con que sueldo de empleados que asesinaron a su padre se le paga a la niña su horfandad? ¿Con la que principiaron aquella misma noche al dejarle gravemente herido que no tuvieron la humanidad de curarle?

Presenciamos la escena de tal infamia, que al recordarlo lo hacemos con indignación por presentarse a nuestra vista un acto de salvajismo.

Caiga la maldición de la recién nacida sobre los instigadores de tan viles asesinatos.

Dicen *Los Debates* del día 5 del actual: «El sábado último se unieron en indisolubles lazos.

hermana de nuestro particular amigo el jefe del partido liberal de esta comarca y Diputado provincial don Francisco Roig Navarro...»

Recordarán nuestros lectores que don Francisco Roig Navarro, jefe del partido liberal como le lleman *Los Debates*, presidió el duelo de los entierros de las cuatro inocentes víctimas asesinadas por la cuadrilla de empleados que mandaba el fugado don Agustin Monner Mauricio, inspirador de aquel periódico, mientras sus compadres Biarnés, Pedrola, Piñana a su yerno Monner compuesto de los concejales Grego, Cid, Subirats, Via, Sales, Gas, Guarch, Ribás y otros a quienes por su iniciativa se debe el derribo de la muralla de la puerta de Remolinos.

Por lo demás, si aquellos empleados quieren cobrar, que sus directores é instigadores procuren abrir una suscripción que pueden encabezar los señores Gasol, Monner, Pedrola, Pedrola hijo, Biarnés, Homedes, Piñana, Perez y otros.

Encontramos aun más justo y razonado que *Los Debates*, en lugar de injuriar como acostumbran a sus semejantes, podrían anunciar la venta en pública subasta de los muebles, cuadros y demás objetos fabricados de fondos municipales, con cuyo producto se podría pagar con holgura a los inocentes empleados que tanto ampara.

Ya no llama la atención el modo y sistema de escribir de *Los Debates* por su poco afortunado lenguaje á estilo de *Látigo*.

Aun cuando sufran el desespero del pataleo, deberían llevar con resignación el castigo que le ha impuesto el vecindario por sus maldades. El criminal proceder de *Los Debates* y sus amigos les condenó a llevar la cadena y sufrir persecución de la justicia, porque el pueblo de Tortosa recuerda con asco aquel acanallado proceder del proceso de los ex-concejales Via y Ribás por el solo hecho de estorbar en los escaños concejiles á los maquiavélicos planes del señor Monner.

Este acto ruin y cobarde no lo ha realizado ninguna situación á pesar de las infamias que la tal publicación dice de la actual Corporación.

Ignoramos los viles propósitos de *Los Debates* al mentar tanto la zoga en casa del ahorcado.

En el mamparo del Círculo de Artesanos que dá entrada al salón-café, hemos tenido el gusto de ver expuesto un croquis del terreno y situación del trazado de los ferro-carriles de Alcañiz á San Carlos y Tarragona, que el digno señor Alcalde de esta ciudad, ha enviado á dicha Sociedad.

No diremos nada de la labor de dicha obra, basta observar, que firma el trabajo el señor Abril y que como todos los suyos, ha resultado de esmerada ejecución.

Gráficamente se vé, pues, el paralelismo de la línea de Zaragoza á Tarragona, con la que trata esta población de usurpar á Tortosa si se realizaba tal como los tarraconenses en su descabellado proyecto imaginaron.

Compárese en dicho croquis el recorrido de las dos líneas, y la resultante, siempre será favorable á nuestra querida Tortosa.

Ejerciendo ya Tarragona la hegemonía política como ejerce, que no se la dispusimos, aspira ahora á la hegemonía comercial sin tener ni con mucho las fuentes de riqueza con que nosotros contamos, tratando en su descabellado proyecto, de lesionar los intereses de una comarca importante, donde están enclavadas importantísimas poblaciones y elementos agrícolas de mucha valía.

¿Qué conseguiría Tarragona con una segunda línea que afluyera del bajo Aragón, paralela á la que ya tienen? Nada. Solo creo que les anima el prurito de tener muchas líneas ferreas, sean convenientes ó no, ya en interés general ya de comarca.

Muerta quedaría la línea, si el Gobierno, atendiendo al egoísmo de Tarragona, satisfacía sus deseos. Ni como línea estratégica podría aprovecharla la Nación.

Abogados como podemos estar á un conflicto internacional, y no contando, como no contamos con una escuadra que pudiera estorbar un desembarque en los Alfaques y costas inmediatas, como por ejemplo, acudiría de Aragón, Castilla, Navarra, etc., etc., un cuerpo de ejército para impedirlo, sinó con un retraso de muchísimas horas; debiendo hacer observar, que tanto el puerto de San Carlos, como sus costas adyacentes, se prestan maravillosamente para efectuar con comodidad un desembarque y sabido es, que en casos semejantes, la rapidez es uno de los factores más importantes.

Así, pues, déjese Tarragona de petionar lo que no podrá conseguir, si el Gobierno, despreciando egoísmos insensatos, se atiende solo al bien general y á la petición justa de Tortosa digna de más consideración por parte de los gobernantes si atienden á los enormes tributos con que contribuyamos.

Dice *La Publicidad* de Barcelona: «Completando lo que comuniqué ayer respecto de este asunto, puedo asegurar que está resuelto que el día del Santo del

rey se concedió el indulto por lo de Montjuich.

Así lo ha manifestado el presidente del Consejo al señor Lletget.

Ayer sábado á las diez de la mañana, fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué nuestro estimado amigo y correligionario don Rafael Alemany Fová.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Por el Comandante Militar, Gefes y oficiales de esta guarnición, recibimos un atento B. L. M. en el que se nos invitaba para asistir á la conmemoración de la Patrona del Arma de Infantería.

Agradecemos á don Clemente Ruiz de Borrás y la oficialidad tan fina atención.

Con gusto hemos leído en el *Diario de Sesiones* que se nos ha remitido desde Madrid, los elocuentes discursos pronunciados en la Cámara de Diputados por nuestro amigo particular don Juan Cañellas y Tomás; dichos discursos ¡han sido de verdadera oposición al gobierno por lo que le felicitamos cariñosamente.

La Casa Provincial de Beneficencia de esta ciudad y el Asilo Municipal, ha celebrado la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción, con un solemne triduo y misa cantada por el coro de asiladas con acompañamiento de harmonium, el día de la festividad.

En dicho día se sirvió á los acogidos del benéfico Establecimiento una comida extraordinaria compuesta de cocido, un plato de carne guisada, tocino y vino, repartiéndose algunas pastas á los niños y niñas de la sección de párvulos.

El miércoles recibimos nuestro estimado colega de Tarragona *El Diario del Comercio* correspondiente al martes.

El tren mixto del miércoles llegó á esta ciudad con una hora de retraso.

Ha visitado nuestra redacción un nuevo semanal que se publica en esta ciudad y que se titula *La Veu de Tortosa*, el cual defenderá las ideas catalanistas.

Le deseamos muchas prosperidades.

Hoy tendrán lugar en nuestro Teatro Principal las dos últimas funciones del gran Fonógrafo, del Cronomatógrafo mágico y de la Bella Galatea.

Suponemos que cuantas personas no han visto tan bonito espectáculo, aprovecharán la última ocasión para poderlo apreciar y aplaudirlo.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

JOSÉ MARÍA BERNIS

Puente-Piedra, 1, San Roque, 2

DI
ANU
DIET
TALON
SEMAN
CALEND

ARIOS

Grandes surtidos

Baratura en los precios

Correspondencia

—(—)—

Nuestro distinguido colega «La Publicidad» de Barcelona publica la siguiente correspondencia de su corresponsal en ésta que no vacilamos en trasladarla en las columnas de nuestra publicación:

«Tortosa 30 de Noviembre.—Lejos estaba de pensar que mi correspondencia del 7 de este mes, publicada en el periódico de su digna dirección, había de sacar de sus casillas al *Diario de Tortosa*, que aprovechando cuantas ocasiones se le presentan, ataca como un energúmeno contra las personas que buscan la prosperidad de este distrito, en premio quizás á no haberle mandado á presidio cuando

el desfaldo de las treinta mil pesetas de la Depositaria municipal que tenía á su cargo.

Dando una prueba más de su mala fe hace suyo un suelto de un periodiquillo nacido para defender, en beneficio de Tarragona, el cambio de trazado del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, en cuyo suelto se falsea por completo mi citada correspondencia del día 7 al atribuir á este corresponsal conceptos que han estado lejos de escribir, la redacción de *El eco de la Fusión* encargó á dos de sus compañeros se avistaran con el exdepositorio, director del *Diario de Tortosa*, y le exigiesen una rectificación de todas aquellas palabras que aparecían en su suelto y que distaban mucho de ser las que vieron la luz en mi correspondencia publicada en LA PUBLICIDAD, y le pusieran de manifiesto las cartas de los diputados que aseveraban todo lo contrario de lo que se decía en los comentarios hechos al suelto copiado.

Al negarse á hacer una rectificación ofreció y prometió el director del *Diario* que en el número siguiente haría una aclaración tal que satisficiera al corresponsal de LA PUBLICIDAD; con lo que se conformaron dichos señores, creyendo ¡inocentes! tratar con una persona seria, formal y honrada, como si la seriedad, y honradez pudieran hermanarse con un desfaldador de fondos municipales, que se obliga hace algunos años á arrimarse á aquello que le pueda producir utilidades, suscripciones y buenos negocios, si es que los que mandan no le repudian como mercancía averiada.

Así, pues, su prometida aclaración es una nueva infamia propia de su autor el director del *Diario* por estampar en ella los nombres de los firmantes de las cartas de diputados republicanos que se le pusieron de manifiesto por los citados redactores, y conceptos en ellas vertidos, para lo que no estaba autorizado.

Conste una vez más que cuanto comuniqué á ese periódico en mi correspondencia del día 7, es lo cierto, como se demostró con pruebas al director del *Diario* y que la conducta de éste ha estado en armonía con la de un desfaldador de treinta mil pesetas de fondos municipales.

Están paralizadas las contrataciones de aceite de esta comarca que se pagan por término medio á 14 pesetas cántaro de 15 kilogramos, á pesar de estar en su mayor apogeo la recolección de la aceituna.

Recrudece la temperatura aumentando los fríos que se sienten mucho por no ser esta la estación que nos favorecía años anteriores.

El Corresponsal

ACRÓSTICO

Dedicado á mis estimados amigos de tomar café (juntitos) en el «Círculo de Artesanos».

Montagut

Cervera	Fernández
Franquet	Tornè
Llasat	Gliment
Roig	Espuny
Colomé	Jamàs

Tómese una letra de cada nombre y fórmese el de una calle de esta ciudad.

Ernesto de Calmec.

Importante

En la imprenta de este periódico se hacen, económicamente, toda clase de trabajos tanto para particulares como para Ayuntamientos, Agencias, casas de banca, etc., etc.

ZAPATERÍA DE MORESO

CALZADO con suela de cáñamos propio para cazadores y campo.

CALZADO SUIZO, muy caliente y varias formas.

ZAPATOS de GOMA, para barros y días de lluvia.

Todo propio para la estación de invierno y precios económicos sin competencia.

Plaza de la Catedral

ZARAGOZA, IMPRESOR, REPLÁ, 3.—Tortosa.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMÉU

TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

Precios fijos,
ventas al contado

Licor de Fibrina y carne líquida RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor, Farmacia del doctor Calleja, Plaza de Santa Ana número 3, frente á la Catedral.

EBANISTERIA

DE

R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc., Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

JUAN ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚM. 1

ROYAL DE LONDRES

COMPANIA REAL INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Autorizada en España por Decreto de 1.º Octubre, 1873

Total de fondos invertidos, libras esterlinas, **9.000,000**

Agencia General: Barcelona,

Agente en Tortosa

J. CALSINA Y SERRA

D. JOSÉ RICO

LIBRERIA

PAPELERIA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

JOSÉ MARÍA BERNIS

Venta exclusiva

de los más importantes periódicos de

Madrid, Barcelona y Valencia

SURTIDO INMENSO

en estuches de papel y sobres de las más importantes casas de

ANGULEMA

PRECIOS VENTAJOSOS

Impresiones rápidas y económicas

LA ACADEMIA MEDICO FARMACEUTICA DE BARCELONA emitió por unanimidad un extenso y luminoso dictamen en el que consigna que el uso de estas aguas se combate el escrufulismo, los herpes, las dispepsias en sus diversas manifestaciones, catarros gastro-intestinales, diatesis úrica, nefritis crónicas, catarros de la vejiga, infartos prostáticos, flegmasias de las mucosas génito-uritarias, y termina vanagloriándose de que España cuente con un manantial que prestará inmensos servicios á la humanidad.

VIRTUDES MEDICINALES

Extractadas de la memoria del doctor don Juan Montserrat y Archs, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Subdelegado médico de Sanidad, etc., etc.

Dada la riquísima mineralización del agua del manantial Ntra. Sra. de la Esperanza, y en las combinaciones salinas que en ellas se contienen, pocos son los manantiales que puedan igualarla bajo el punto de vista terapéutico. En los infartos ateros y métritis crónica, ha dado brillantísimos resultados é igualmente en los infartos hepáticos y esplénicos.

El escrufulismo puede dominarse, usándola como poderoso coadyuvante de las medicaciones especialmente tónicas y reconstituyentes.

Los herpes y afecciones cutáneas encontrarán en ella un eficaz agente para combatirlos con éxito.

La diatesis úrica, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, ceden bajo el empleo de las particulares sales que en esta agua figuran, y son muy indicadas para los casos de mal de piedra y de arenillas urinarias tan rebeldes por lo común.

En las dispepsias biliosas y las acideces gástricas produce inmediato alivio.

MAS DE TRESCIENTOS DOCTORES EN MEDICINA han emitido dictámenes recomendando con gran eficacia el uso de estas aguas por lo sorprendentes resultados obtenidos prescribiéndolas á los enfermos á su dirección facultativa.

Agua minero medicinal CLORURADA BICARBONATADA SODICA LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERNZA

EN

TORTOSA

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. de gosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea

Premiada en España, Francia, Inglaterra,

Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con

medallas de oro por varias Academias Científicas

cas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: Excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tió

Don Ramón Codina Langlin. Doctor en Farmacia, Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia territorial de Barcelona, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia, Miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y de Ciencias y Artes, etc., etc.

Certifico: Que he practicado el análisis de las aguas que surgen del manantial, titulado Nuestra Señora de la Esperanza, resultando de dicho análisis químico, que un litro de agua, contiene: Gases en disolución (Calculados)

	Á O CENT. Y Om. 760	Cents. cúb.
Nitrógeno	13cc182	
Oxígeno	5cc864	
Acido carbónico libre	51cc572	
Total	70cc678	

SUSTANCIAS FIJAS	Gramos
Bicarbonato potásico	0'00481
» sodico	0'84676
» litico	0'00333
» calcico	0'09821
» estroncico	indicios
» magnésico	0'06814
» ferroso	0'00236
» manganeso	indicios
Sulfato sódico	0'55432
» calcico	0'52163
» magnésico	0'28677
Fosfato calcico	0'12632
» sodico	0'00476
Arseniato alcalino	indicios
Cloruro sódico	1'49882
» calcico	0'01532
» magnésico	0'09779
Yoduro y Bromuro alcalinos	indicios
Oxido aluminico	0'00681
Acido bórico	indicios
» cilcico	0'00750
Materia orgánica	0'0031
Total	4'45009

En vista de esta composición las aguas minero medicinales del Manantial titulado «Nuestra Señora de La Esperanza» deben ser clasificadas entre las cloruradas, sulfatadas, bicarbonatadas sódicas, variedades litinicas.